



NACIONAL



DISPOSICION 2635/1996

**ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y
TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT)**

Aduana -- Tránsito terrestre de medicamentos con destino a otros Estados Parte del Mercosur -- Intervención de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica -- Modificación de la res. 2382/91.

Fecha de Emisión: 24/07/1996; Publicado en: Boletín Oficial 31/07/1996

Artículo. 1º--Aprobar el anexo I "G": Índice temático de esta resolución, que reemplaza al anexo I "F" de la res. 2382/91.

Art. 2º--Aprobar el anexo III: Normas relativas a la intervención del ANMAT para el tránsito terrestre de medicamentos con destino a otros Estados Parte del Mercosur de esta resolución, que pasa a integrar la res. 2382/91.

Art. 3º--Derogar el anexo I "F" de la res. 2382/91.

Art. 4º--Comuníquese, etc.

Defortuna.

Para consultar el/los anexo/s dirigirse al Boletín Oficial , Suipacha 767 planta baja.

